Moción de Orden del Día N°. 5998

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 ABR 2023
RECIBIDO
Firma... Hora 10:44

CONGRESO
REPÚBLICA

MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Congresista de la República

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MOCION DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que el próximo 20 de abril, la Cámara de Comercio de Lima celebrará el 135 aniversario de su fundación;

Que la Cámara de Comercio de Lima es una asociación civil integrada por empresas y empresarios establecidos en el Perú, con el propósito de contribuir activamente al desarrollo nacional, cuyos orígenes datan de los inicios de la República, habiendo sido fundada el 20 de abril de 1888 por 73 empresarios en el antiguo local del Tribunal del Consulado de Lima, y desde entonces ejerce la representación y la defensa de los intereses del empresariado ante las autoridades del país y entidades nacionales y extranjeras y, en dicho marco, promueve el mercado y la libre empresa con responsabilidad social, la competencia leal y honesta dentro de los valores y principios éticos que la rigen, fomenta el comercio interior y exterior promoviendo buenas prácticas comerciales;

Que la Cámara de Comercio de Lima cuenta con diversos gremios constituidos por asociados dedicados a los ramos del comercio de artefactos y electrodomésticos, construcción, ingeniería, importación de maquinarias, equipos, repuestos y herramientas, indumentaria, tecnologías de la información y comunicaciones, salud, turismo, cosmética e higiene, comercio exterior, educación, importación y comercio de vinos, licores y otras bebidas, pequeña empresa, retail y distribución, servicios, protección de cultivos, y químico, reflejando así la amplia y profunda representación empresarial con la que cuenta;

Que la ocasión es propicia para que la Representación Nacional y la ciudadanía en general, expresen su más cordial saludo a la Cámara de Comercio de Lima, con ocasión de su aniversario;

Por las consideraciones expuestas, el Congreso de la República:

ACUERDA:

Primero.- Expresar su más cordial saludo a la Cámara de Comercio de Lima con ocasión de celebrar, el 20 de abril próximo, el 135 aniversario de su fundación.

Segundo.- Transcribir la presente Moción de Saludo a todos los directivos, gremios y asociados de la Cámara de Comercio de Lima en general, en la persona de su presidenta de consejo directivo, señora Rosa Bueno de Lercari.

Lima, 13 de abril de 2023

María del Carmen Alva Prieto
Congresista de la República